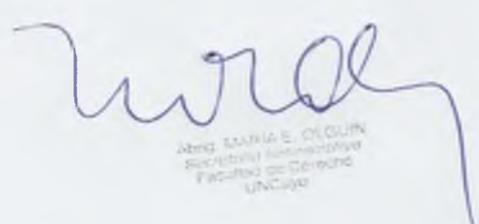




---En la ciudad de Mendoza, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil diecinueve, siendo las 12:30 horas, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se procede al cierre de la inscripción de aspirantes a participar en el concurso de trámite Abreviado convocado por Resolución N° 455/19 - D., para cubrir UN (1) cargo con carácter interino de Profesor Titular con dedicación Simple, espacio curricular "DERECHO DEL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA" del ciclo de Formación Disciplinar y Específica de la carrera de Abogacía. Al respecto se ha registrado la inscripción de tres (03) postulantes: 1°) Abog. Especialista Claudio Fabricio LEIVA D.N.I. N° 22.688.836; 2°) Abog. Carlos Juan José VALDEZ LOPEZ D.N.I. N° 25.352.805 y 3°) Dra. Abog. Beatriz Carolina DELLA SAVIA D.N.I. N° 23.926.443. -----

Con lo que se da por terminado el acto firmando la presente, para constancia, el señor Ricardo MORALES por el Departamento de Mesa de Entradas y la señora Secretaria Administrativa Abogada Especialista María Elena OLGUÍN. -----


Téc. Univ. Ricardo M. MORALES
Mesa de Entradas
Facultad de Derecho - UNCUIYO


Abog. MARIA E. OLGUIN
Secretaria Administrativa
Facultad de Derecho
UNCUIYO